



Poder Judicial



LICITACION PRIVADA NRO.08/23 - ADQUISICIÓN MOBILIARIO NUEVA OFICINA DE DESARROLLO SECRETARIA DE INFORMATICA PALACIO TRIBUNALES PROVINCIALES DE ROSARIO

21-20592540-3

Dirección General de Administración

RESOLUCION N°:

N° ORDEN D.G.A.: 230/23.-

SANTA FE, 10 de Mayo de 2023.-

VISTO:

Las presentes actuaciones donde se documenta el llamado a **Licitación Privada N° 08/23** - destinadas a la “**Adquisición mobiliario nueva Oficina de Desarrollo Secretaría de Informática Tribunales Provinciales Rosario**”, y;

CONSIDERANDO:

Que, según consta en Acta de Apertura de fojas 58, se verifica la presentación de dos (2) sobres, los cuales han dado cumplimiento a los requerimientos básicos del pliego de condiciones generales;

Que, a fs. 107, la Comisión de Adjudicación, designada al efecto oportunamente, se expide y, en mérito a las razones allí expuestas y consideradas, aconseja la adjudicación de los rubros que integran el presente llamado por la suma total de \$ 3.807.185,00 (pesos tres millones ochocientos siete mil ciento ochenta y cinco);

Que, la Contaduría Judicial de Rosario, en la intervención legal que les compete de autos, producen el encuadre legal y contable de lo actuado aconsejando el dictado de la Resolución en la forma proyectada;

Por ello, y en ejercicio de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes (Art. 92 de la Constitución Provincial, 19 y 22 de la Ley 10.160 -t.o. s/Decreto Nro. 0046/98, Art. 144 de la Ley 12.510 -y sus modificaciones-, el Acta Nro. 41, punto 1ro., inc. 3ro., del Acuerdo Ordinario de fecha 20-10-99 y el Acta N° 44 del Acuerdo Ordinario de fecha 18-10-16);

LA SECRETARIA DE GOBIERNO DE LA

EXCMA. CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

RESUELVE:

1ro.) Adjudicar la provisión de los elementos que forman parte de la **Licitación Privada N° 08/23**, por la suma de **\$ 3.807.185,00 (pesos tres millones ochocientos siete mil ciento ochenta y cinco)**, conforme al detalle que se indica a continuación:

a)a QUIÑONES ANGEL JAVIER - CUIT: 20-31257642-3:

Item	DETALLE	CANT.	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	MESA REDONDA MR1200 según plano MB 02, especificaciones técnicas y su oferta a fs. 80.-	1	\$90.467,00	\$90.467,00
2	MESA ESCRITORIO ET3 según plano MB 03, especificaciones técnicas y su oferta a fs. 80.-	1	\$204.300,00	\$204.300,00
3	ESCRITORIO TIPO MR2000 según plano MB 04, especificaciones técnicas y su oferta a fs. 80.-	1	\$120.761,00	\$120.761,00
4	ESCRITORIO E120LI según plano MB 05, especificaciones técnicas y su oferta a fs. 80.-	3	\$134.344,00	\$403.032,00
5	ESCRITORIO E120LD según plano MB 06, especificaciones técnicas y su oferta a fs. 80.-	1	\$133.984,00	\$133.984,00
6	ESCRITORIO E120RI según plano MB 07, especificaciones técnicas y su oferta a fs. 80.-	2	\$85.560,00	\$171.120,00
7	ESCRITORIO E120RD según plano MB 08, especificaciones técnicas y su oferta a fs. 80.-	2	\$85.560,00	\$171.120,00
8	ESCRITORIO E120RIE según plano MB 09, especificaciones técnicas y su oferta a fs. 80.-	2	\$100.776,00	\$201.552,00
9	ESCRITORIO E120RDE según plano MB 10, especificaciones técnicas y su oferta a fs. 80.-	2	\$100.776,00	\$201.552,00
10	ARMARIO AT1 según plano MB 11, especificaciones técnicas y su oferta a fs. 80.-	3	\$65.970,00	\$197.910,00
11	ARMARIO AT3 según plano MB 12, especificaciones técnicas y su oferta a fs. 80.-	3	\$47.090,00	\$141.270,00
12	MUEBLE B/MESADA Y ALACENA MYA0150 según plano MB 13. especificaciones técnicas y su oferta a fs. 80.-	1	\$85.000,00	\$85.000,00
13	CESTO según plano MB 17, especificaciones técnicas y su oferta a fs. 80.-	7	\$5.229,00	\$36.603,00
14	PERCHERO DE PIE según plano MB 18, especificaciones técnicas y su oferta a fs. 80.-	6	\$21.445,00	\$128.670,00
15	SILLON DE MAGISTRADOS Y FUNCIONARIOS ST1 (tipo "Foster Medio") con estrella cromada según plano MB 14, especificaciones técnicas y su oferta a fs. 80.-	4	\$61.064,00	\$244.256,00
16	SILLA SALA DE REUNIONES SVT2 con patas cromadas según plano MB 15, especificaciones técnicas y su oferta a fs. 80.-	10	\$28.765,00	\$287.650,00
17	SILLA EMPLEADOS ST2 (tipo operativa home office) estrella cromada según plano MB 16, especificaciones técnicas y su oferta a fs. 80.-	14	\$70.567,00	\$987.938,00
TOTAL				\$3.807.185,00

2do.) La firma adjudicataria deberá actualizar la garantía ofrecida hasta totalizar el siete por ciento del monto que le ha sido adjudicado, según lo establecido por el art. 19 Pliego de Bases y Condiciones Particulares.-----



Poder Judicial

3ro.) Rectificar la imputación preventiva de fs. 14, por lo que la erogación resultante deberá ser imputada al Presupuesto 2023 en la Jurisdicción como se indica a continuación;

- SUBJURISDICCIÓN 5 -

- S.A.F. 1 - PROGRAMA 16 -

- FUENTE DEL FINANCIAMIENTO 111 -

- INCISO 4 -

- PARTIDA PRINCIPAL 3 -

- PARTIDA PARCIAL 0 -

- PARTIDA SUB-PARCIAL 00 -\$ 3.807.185,00

4to.) Regístrese, comuníquese y archívese.-----